

Condolencias por la muerte...

Viene de 1ra. pág.

Art. 2º) Izese la Bandera Nacional a media asta en el edificio Municipal durante diez días en homenaje al Excelentísimo Señor Presidente, Teniente General Don Juan Domingo Perón.

Art. 3º) Suspéndanse, a partir de las 15,00 horas del día de la fecha, toda actividad municipal, administrativa y de maestranza, hasta las 24,00 horas del día miércoles 3 del cte.

Art. 4º) Dirijase mensaje con transcripción del presente a la Excelentísima Señora Presidente de la Nación Argentina, haciéndole llegar las condolencias del Gobierno y Pueblo de General Ramírez por el duelo que le afecta en forma personal y por la irreparable pérdida de la desaparición de su dignísimo Esposo.

Art. 5º) Com... ese, regístrese, etc.

Despacho, 1º de Julio de 1974.

Juan José ... Alfredo T. Claria
Secretario Ejec... Municipal Intendente Municipal

Adhesiones de los Partidos Políticos del Frente Justicialista

Frente ... de embargo al pueblo argentino ante la muerte del Excmo. Sr. Presidente Teniente General Don Juan Domingo Perón, nuestro querido líder y conductor, el Justicialista se ahhiere a los homenajes a su memoria. Recibe profundamente las adhesiones recibidas de los partidos políticos, instituciones y pueblo en general.

Por la patria ¡Viva Perón!

X—X—X

del MID

El Sub-Comite del MID de General Ramírez, se adhiere con profundo pesar al duelo provocado por la muerte del Teniente General Don Juan Domingo Perón, Presidente de los Argentinos. Con todo el respecto ante tan irreparable pérdida, rogamos por la paz y comprensión de todo el Pueblo Argentino.

de la U.C.R.

El Sub-Comité de General Ramírez de la Unión Cívica Radical ante la desaparición del presidente de los argentinos, Don Juan Domingo Perón, une sus condolencias al del resto del pueblo y se adhiere a los actos del duelo provocado por tan lamentable pérdida que enluta al país.

X—X—X

Ante el lamentable fallecimiento del presidente de la Nación, Don Juan Domingo Perón, la Juventud Radical de Ramírez, expresa su más profundo dolor y exterioriza su consideración y respeto por el hombre público desaparecido que captó la voluntad popular.

X—X—X

del Centro Socialista Popular

El 1º de Julio de 1974, ha fallecido el compañero Presidente Teniente General Juan Domingo Perón, y ha nacido un héroe en la República Argentina y América Latina; un héroe forjado en las luchas por las reivindicaciones sociales, en las luchas contra los traidores de la patria; Imperialismo y sus representantes nativos, la oligarquía y los mercenarios.

El Partido Socialista Popular hace público su pesar, ante la irremediable pérdida, del compañero presidente, y compromete su apoyo irrenunciable para la continuidad, del proceso constitucional en la persona de la compañera Vice Presidente, María Estela Martínez de Perón, e incita a todas las Fuerzas Políticas y Gremiales, a estrechar filas para lograr la unidad nacional, único camino hacia la Liberación Nacional, para lograr una patria Libre, Justa y Soberana.

Dr. ROBERTO ARANGUREN ETCHEVEHERE

ABOGADO

Atiende en Ramírez todos los
martes de 16 a 19

en calle Belgrano frente a la Cooperativa Ganadera

En PARANA — T. E. 18808

José A. Alvarez Daneri

Ingeniero Agrónomo

Asesoramiento Técnico de Explotaciones Agropecuarias — Administración — Estudio de Unidades Económicas

Av. Moreno 171 - Paraná
Teléfono 20995

Est. "San Vicente" - Ramírez
Teléfono 20

EMPRESA DE OMNIBUS

"EL INCA"

Línea: VICTORIA—ARANGUREN

RAMIREZ—VICTORIA

HORARIOS: De Victoria sale: 6 y 12,45 hs.

De Ramírez sale: 7,35 y 14,15 hs.

Informes: En Victoria Teléfono 1576 — Alem 265

En Ramírez Teléfono 124.



LA AGRICOLA REGIONAL

COOPERATIVA LIMITADA

San Martín y Moreno - CRESPO

T. E. 191 y 78



DESDE EL 21 DE OCTUBRE DE 1971, "La Agrícola Regional Cooperativa Limitada" y "SanCor Cooperativas Unidas Ltda.", comenzaron la defensa de 14 tamberos de la zona HOY, a más de dos años, son más de 350 tamberos los que entregan su producción, recibiendo precios justos y por primera vez el tambero recibe un servicio médico mutualizado de acuerdo al convenio suscripto por SanCor

Se puso en marcha el Molino Harinero de la Cooperativa "Unión Regional" Ltda.

Como lo anunciáramos en nuestra anterior edición el lunes último se puso en marcha con toda felicidad, el complejo industrial molinero de la Cooperativa Agrícola "Unión Regional" Ltda.

A las 7,45 hs. de ese día, la sirena del establecimiento anunció el comienzo de las actividades y a partir de las 8 hs., la molienda del trigo y, por ende, la fabricación de harina, entraba en pleno funcionamiento específico.

El acontecimiento, pese a lo esperado causó una grata impresión en la ciudad, que escuchó complacida el sonar de la sirena, luego de dos años de su silencio.

Desde los instantes previos a la iniciación de la actividad molinera, fueron numerosas las personas que se hicieron presentes en el lugar para ser testigos de tan importante jornada, que comenzaba bajo tan favorables auspicios, como que, desde el arrancar de motores y máquinas no surgió el más mínimo inconveniente, de tal manera que a poco, empezaron a desfilar las bolsas con harina hacia el lugar de almacenaje.

Entre los que se encontraban presentes en el local y que recorrieron las diferentes secciones del molino observando su funcionamiento se encontraba el presidente de la Cooperativa, Sr. Eloy Elseser, miembros del Concejo de Administración y socios de la entidad, acompañados del Gerente Sr. Guillermo Mayer, el Subgerente Sr. Mario Alvarez y el jefe de la sección industrial Sr. Hugo Zinsmeister.

Luego de saludar a consejeros y directivos, como asimismo al personal del molino, en su lugar de trabajo, el director de "Pregon de Ramírez", Sr. José Dionisio Alvarez; el Gerente de la Cooperativa, Sr. Mayer, acompañado del Vicepresidente Sr. Juan Battauz y el Sr. Zinsmeister ofrecieron a nuestro semanario una conferencia de prensa de la que extractamos la nota informativa que sigue.

El molino trabajará en dos turnos corridos de 8 a 16 y de 16 a 24 —todos los días, excepto el día viernes que los turnos —3— se correrán hasta el sábado a las 8 horas, para reiniciar las tareas el lunes a la misma hora.

El cupo de trigo para la molienda asignado por la Junta Nacional de Granos, es de ochocientos con cincuenta toneladas mensuales, es decir unas treinta y cinco toneladas diarias de trigo, de las cuales se obtiene el 70% de harina y el 30% restante en subproducto del cereal.

Estas cantidades podrán ser acrecentada más adelante, con un mayor el cto de trigo que otorgue la J. N. de Granos, y que surgirá del estudio de la situación de la industria harinera en el orden interno y externo del país que efectúan en conjunto, el gobierno, a través del Ministerio de Economía la C. G. E. y la C. G. T., con dos representantes de cada uno

de los entes señalados. Se provee para todo el país 3.600.000 toneladas de trigo destinadas para la elaboración de harina, según el plan.

En cuanto a la comercialización del producto, reina gran optimismo en el ámbito molinero de la Cooperativa, en que se cumplirán con los objetivos deseados. Aunque hasta el momento no se han concretado en firme operaciones, se han establecido importantes contactos, especialmente con entidades de esa naturaleza, de 2º grado, con las que se negociará la comercialización preferentemente; sin perjuicio de hacerlo con otro tipo de empresas comerciales y/o industriales. Por lo que se espera alcanzar, sin mayores inconvenientes, la cobertura comercializadora para la producción de las aproximadamente 12.000 bolsas mensuales de harina previstas.

La cooperativa con el apoyo solidario de su masa societaria y alentada por la confianza que le otorga a sus directivos, ha realizado un gran esfuerzo para poder llegar a esta promisoriosa situación de tener ya en marcha su molino harinero. Ha de tenerse en cuenta que ha soportado una importante carga económica para amortizar en buena medida el pasivo de que se ha hecho cargo al adquirir los bienes del ex Molino Ramírez, cumpliendo con los compromisos contraídos con recursos propios de la cooperativa hasta el otorgamiento reciente del crédito de capitalización del Banco de la Nación Argentina, por la cantidad de 33 millones de pesos de la moneda vieja. Hasta entonces la Cooperativa, con recursos propios —reiteramos—; al 31 de marzo del año en curso ha hecho efectivo el pago de 137 millones de pesos nacionales, por el concepto señalado. Por otra parte la Cooperativa goza de créditos del Bco. de Entre Ríos, 50 millones de pesos nacionales y de la Segunda de Seguros por 12 millones de la misma moneda. Pero debe tenerse también en cuenta que el trigo para la molienda debe tener pago previo.

Vale decir que los créditos en conjuntos son inferiores a las cifras de amortización en 41 millones 500 mil pesos viejos y que la Cooperativa llega a poner en marcha su molino en condiciones favorables para el futuro.

Para finalizar esta nota —nos reservamos información y comentarios para próximas ediciones—, nos cabe destacar que el actual personal del molino, cuya nómina damos al pie de la presente, está constituido por el 95% del personal que fuera de Molinos Harineros Ramírez, lo que al par de incorporar personas experimentadas y eficientes, se cumple con un estricto sentido de justicia con quienes dieron mucho de sí mismos a la empresa, ahora funcionando bajo el signo cooperativo.

PERSONAL DEL MOLINO DE LA COOP. AGRICOLA "UNION REGIONAL" Ltda.

Hugo E. Zinsmeister, jefe de sección; Jorge Roberto Huber, auxiliar; Jorge Ebel, jefe molienda; Virgilio Gasmann, cilindrero de primera; Alberto Weber, cilindrero de primera; Carlos Neivert, ayudante en general; Teófilo Simoine, ayudante en general; Pascual Barrios, embolsador costurero; Alejandro Heffel, embolsador costurero; José Viola, hombreador; Héctor Eugenio Dalinger, hombreador; Ricardo Fuchs, jefe de máquinas; Roberto Maier, guardamáquinas; Humberto Gross, medio oficial electricista mecánico; José Enrique Muller, sereno.

Enseñanza Inglés Básico

Preparación de alumnos
Sra. Panotto

Antártida Argentina y Avenida San Martín

Se Vende

En Barrio San Carlos terreno 3 500 m2, con tinglado de 15 x 50 m. - Agua corriente y luz.

Tratar en casa Elly de Alberfo Erhardt.

Se Vende

Peugeot modelo 68 — En excelente estado
Referencias en esta redacción

José Luis Brumatti

Escribano Titular

Atiende en el local ex Veterinaria Lescano-Erhardt

Calle S. Fonseca - Gral. Ramírez (E. R.)

En venta

70 Vacas Holando Argentino — P. P. Cruzá —
Hacienda Lechera de Calidad — En conjunto o
en lotes — Referencias en esta REDACCION

Acto en homenaje a empleados y ex-empleados del Banco de Entre Ríos

El miércoles 26 se realizó en la Casa Central del Banco de Entre Ríos el acto anual de entrega de medallas a los empleados que cumplieron 25 años al servicio de la Institución en el transcurso del presente ejercicio económico.

La nómina de los empleados que fueron agasajados en esta oportunidad es la siguiente: Santiago L. Sardo; Emilio H. Goyeneche y Diomiro Ghiggi Galizzi.

En el transcurso de este acto se homenajeó, también, a los ex empleados que se jubilaron en el mismo período, entregándosele, a cada uno de ellos, una medalla como testimonio de agradecimiento.

Estos ex empleados son: Alfredo Angarola; Roque Delia Laroca; Leopoldo S. Macor; Alberto M. Viscay; O. Danilo González y Benigno Gramajo.

Es de hacer notar que esta celebración coincide con el 39° aniversario del Banco de Entre Ríos, que celebró su asamblea constitutiva el 26 de junio de 1935.

FARMACIA

SAN ROQUE

De JORGE ERHARDT

Farmacéutico Nacional

ANEXO PERFUMERIA

Dr. Silomeno C. Alfaro

Clínica General - Rayos X

Señoras - Partos - Niños;

Onda Corta - Electrocoagulación - Electromasaje

Internación - Se atienden Mutuales

Villa Hernández

Tel. 39

Entre Ríos

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

La Comisión Directiva de la Sociedad Instituto Comercial de enseñanza Secundaria "Francisco Ramírez", convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la sede social de la entidad, el 14 de Julio de 1974 a las 9 hs.

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura del Acta de la Asamblea Anterior.
- 2º) Lectura y consideración de la Memoria Anual Inventario, Balance General y Cuenta de Recursos y Excedentes del Ejercicio cerrado al 30 de abril de 1974.
- 3º) Elección de miembros titulares y suplentes para integrar la Comisión Directiva.
- 4º) Elección de un Revisor de Cuentas Titular y un suplente.
- 5º) Elección de un Representantes Legal suplente.
- 6º) Designación de dos señores asambleísta para que aprueben el acta y, conjuntamente con el Secretario y Presidente, la firmen.

General Ramírez, Julio de 1974.

Estudio Jurídico

Doctor Ignacio Eduardo Torrealday

Avda. Libertad s/nº — Gral. Ramírez — Entre Ríos

Asuntos Jurídicos — Sucesiones — Juicios Administrativos — Laborales — Criminales
Cobro de pesos

Días Lunes y Jueves, de 16,00 a 20,00 Horas.

Gestorías — Jubilaciones — Réditos

Días Lunes a Viernes por la tarde, a partir de las 15,00 Horas.



VIZENTAL & Cía. S.A.C.I.A.

San Martín 229 - 3er. piso — Tel. 40-7092/5 — Buenos Aires — República Argentina

Sucursales: San José - Tel. 84/86 - Dep. Colón (E. Ríos)

General Ramírez — Tel. 98 y 56 — Dto. Diamante (Entre Ríos)

"Una empresa Argentina al servicio de Entre Ríos y del País"

Noticias Parroquiales

Santas Misas

Viernes 5 a las 16: Albano Córdoba, funeral pp. Virginia de Roldán.
 Sábado 6 a las 17: Ramona y Lucindo Chaparro, de manta pp. Angela Chaparro.
 Domingo 7 a las 8,30: María V. A. de González pp. Esposo e hija. A las 10: Juan Domingo Perón pp. Partido Justicialista. A las 17: S. Roque pp. Dora Schiavo. A las 10: en Camps.
 Lunes 8 a las 17,00: Acción de gracias pp. Rita Z. de Sosa.
 Martes 9 a las 17,00: Por la salud de Erminda de Fesser.
 Miércoles 10 a las 17,00: José Trevisán pp. Esposa e hijos.
 Jueves 11 a las 17,00: María del Carmen Koslevich pp. Padres.
 Viernes 12 a las 17,00: Angel Aguilar y Rosas Rodríguez pp. Andrea de Rodríguez.

Juan XXIII frente al dolor

Estando por celebrarse el Día Misional de los Enfermos, el tercer domingo del corriente mes, daremos un pensamiento de Juan XXIII, el Papa bueno, humilde, comprensivo y amigo. Por esto, lejos de ser una resignación pesimista la que nos infunde la autorizada voz de quien supo

beber hasta las heces el cáliz del dolor humano y vislumbrar a través de él el inconmensurable bien de la gloria eterna

En sendos discursos (pronunciados respectivamente el 10-II y 19-III 59) habló así: "Hay demasiadas personas que juzgan como males absolutos, las desventuras y desgracias físicas de cualquier tipo. Niegan que el único y verdadero mal que existe es el pecado que ofende a Dios, y que debemos mirar hacia la Cruz de Cristo del mismo modo como miraron los apóstoles y los mártires, y todos los santos, maestros y testigos de que en la Cruz se halla la salvación, y de que en el amor de Cristo no es posible vivir sin dolor".

"Gracias a Dios, no todas las almas se rebelan contra el dolor. Existen enfermos que comprenden el significado del sufrimiento y que se dan cuenta de las debilidades que tienen de contribuir a la salvación del mundo, y por todo ello aceptan su vida de dolor tal como aceptó la Virgen María en el día de su Purificación, y como ella la ha aceptado su fiel esposo San José".

"El sufrimiento santificado con el amor, nos aproxima cada vez más a una participación en la vida íntima de Nuestro Señor, a aquel del que refleja toda la vida de toda la Iglesia, la cual se ha convertido en un alma alegre, generosa y victoriosa".

Dr. Orlando H. Quindt

ABOGADO

Sucesiones — Testamentos — Contratos — Asuntos
 Agrarios — Cobro de Pesos — Rectificación
 de Partidas — Jubilaciones

Horario 9 a 12 y 16 a 20 hs. Sábados: 9 a 12 hs.
 Av. San Martín s/n T. E. 108 Ramírez
 (casa Sr. Arturo Brunner) Entre Ríos

COOPERA

General Ramírez

TELEFONO 84

PROXIMOS REMATES EN EL MES DE JULIO DE 1974

En las instalac. de Ramírez: Jueves 4 y 6

En las instalaciones de Don Cristóbal: Viernes 12

En las inst. de Oosta Grande: Lunes 29

Academia Tárrega

Enseñanza de Guitarra a domicilio
 Consultar: Prof. Américo Sayavedra
 Is. Malvinas s/n. "Ramírez"

AGRO-MECAN

— DIE —

David J. Krenz

Tanques para combustible de
 1.000 a 25.000 litros

Sr. Productor: No permita que su labor agraria quede interrumpida por falta de combustible en el momento oportuno.



Seguro de Vida colectivo gratuito para socios de la Cooperativa Agrícola "Unión Regional" Ltda.

El Consejo de Administración de la Cooperativa Agrícola "Unión Regional" Ltda., en reunión de fecha 6 de mayo de 1974, según consta en Acta N° 242, considerando la importancia de los servicios sociales dentro de nuestra familia cooperativa, que significan tanto la toma de decisiones en los aspectos económicos de la Entidad, como la organización de sistemas de solidaridad que paso a paso vayan dotando a la Cooperativa y por consiguiente a sus asociados de los servicios y beneficios que hacen posible la enorme capacidad de la Organización Cooperativa, resolvió contratar un Seguro de Vida Colectivo Gratuito para los Asociados, en "La Segunda" Cooperativa Limitada de Seguros Generales de la que formamos parte integrante.

Transcribimos a continuación las normas que rigen este seguro, recomendando a nuestros asociados el cumplimiento de las mismas.

1) Carácter: Gratuito para todos los socios.

2) Vigencia:

- a) inicial inmediata: a partir del 6/5/74, para todos los socios mayores de 4 años sin límite de edad que figuran en el Padrón de Socios o la misma fecha.
b) futuras incorporaciones: mayores de 15 años y hasta 65 años a la fecha de aceptación como socios de la Cooperativa, cubiertos en el Seguro a los 180 días contados a partir del primer día del mes siguiente a la fecha de aceptación en Cooperativa Agrícola "Unión Regional" Ltda.

3) Capital Asegurado:

- a) básico uniforme: socios de 14 años a 70 años de edad \$ 1.000 — (m\$ n. 100.000).
b) reducción de capital: a partir de los 70 años de edad se reduce al 50%, a sea a \$ 500 — m\$ n. 50.000.

4) Determinación de la persona asegurada:

- a) Cada socio que figura en el Padrón da derecho a una sola cobertura en el seguro.
b) La persona que figura como socio individual y además integra una sociedad de cualquier tipo también socia, está cubierta por su condición individual.
c) Sociedades: designarán el componente titular cubierto a cargo de la Cooperativa, que no sea socio individual. El resto de los integrantes de la sociedad que no sean socios individuales, pueden incorporarse en las mismas condiciones con pago de primas a su cargo.
d) Sociedades familiares y de hecho: designarán el componente cubierto a cargo de la Cooperativa. Los restantes nominados como socios dentro de aquellas, pueden incorporarse en las mismas condiciones con

pago de primas a su cargo.

e) Asociados en conjunto: no determina cobertura en el seguro, si los integrantes del conjunto figuran como socios individuales. Caso contrario, se cubre uno solo a cargo de la Cooperativa, pudiendo incorporarse los restantes con pago de primas a su cargo.

f) Entidades socias: no son asegurables, ni pueden sus integrantes incorporarse pagando las primas.

5) Registro de datos personales y beneficiarios: Todos los socios deberán concurrir a la brevedad posible a la Sección Seguros de la Cooperativa, para proporcionar sus datos, completar su ficha individual y designar al Beneficiario del Seguro.

9) Importancia de la designación de Beneficiario: Siendo el objeto de este Seguro concurrir con la mayor celeridad posible a aliviar los gastos que demanda el infortunio de un fallecimiento, es importante que el socio designe beneficiario, concurriendo a completar su ficha.

El beneficiario designado puede cambiarse a pedido del socio en cualquier momento.

Los casos de fallecimiento sin beneficiario designado, se liquidan a beneficio de los herederos legales, como un componente del haber sucesorio, demorándose su cobro.

7) Documentación en caso de fallecimiento: Deberán presentarse para liquidar el Seguro:

- a) Certificado Médico, en formulario que provee la Cooperativa.
b) Partida de Defunción legalizada.
c) Denuncia del Fallecimiento en Sección Seguros de la Cooperativa.

8) Costo de incorporaciones adicionales: Para el caso de incorporaciones adicionales de quienes no sean socios individuales, y puedan ajustarse a lo previsto en los apartados c) d) y e) del punto 4), el costo anual asciende a \$ 14,50 (m\$ n. 1.440).

9) Consultas y aclaraciones: Los Señores Socios pueden efectuar cualquier consulta o aclaración en la Sección Seguros de la Cooperativa en Ramírez y los días viernes durante todo el día en Sucursal Hernández.

El presente Seguro de Vida Colectivo para Socios, totalmente Gratuito, ha sido contratado por la Cooperativa Agrícola "Unión Regional" Limitada, en la aseguradora cooperativa de la que forma parte, "La Segunda" Cooperativa Limitada de Seguros Generales, con la que por nuestro intermedio se pueden asegurar individualmente nuestros socios en cualquiera de las numerosas ramas de Seguros a su servicio.

Conserve estas "instrucciones" para el más correcto uso del importante servicio societario de la Cooperativa Agrícola "Unión Regional" Limitada.

Almacén "URQUIZA"

— DE —

A. SWAB & R. MOHR

REPARTO A DOMICILIO

ACOPIO DE HUEVOS EN EX CASA LARGHI

Gral. Ramírez

Teléf. 23

Entre Ríos

ESTUDIO JURIDICO

Dr. Carlos Alvarez Daneri

Atiende en especial: Asuntos sucesorios y rurales
Tramitaciones Administrativas

— CONSULTAS —

9 de Julio 343 - Teléf. 10297 - Paraná

Oral. Ramírez

Teléf. 20

E. Ríos

Vendo Casa

Sobre Av. San Martín, en terreno de 600 m2.
con frente de 15 mts.

Pavimento pago

Tratar: Esc. González Lagos

Terrenos con edificación

Se vende en calle Moreno y Fonseca casa habitación en terreno 500 m2. ó Salón para negocio en terreno 500 m2.

Tratar: Federico Guillermo Gross.

Preservemos la Salud Mental

Buenos Aires, (O. I. A.) ESPECIAL ESCRIBE MARIA SORBILLE. — Todos los días leemos noticias como éstas: "un hombre mató a toda su familia en un aparente raptó de locura" o "una mujer mató a todos sus hijos en una crisis nerviosa" o bien como sucedió hace unos días "un muchacho de trece años fue asesinado por sus compañeros". Y así, infinidad de casos en que evidentemente los autores de estos hechos no parecían estar bien mentalmente.

Es notorio que cada vez es mayor la cantidad de hechos de esta naturaleza, lógicamente, el aumento de la población también es notorio, pero no en la proporción de estos hechos.

Muchos tienen el criterio de que estos signos de violencia son el resultado de la desigualdad económica, creadora de resentimientos y tensiones, pero también se debe pensar que el crecimiento de los niveles de sadismo e irracionalidad se desarrollan en distintos medios, en distintas culturas tanto entre las clases necesitadas cuanto entre las que viven en la abundancia.

Por supuesto todas estas actitudes no son normales y nada se enferma de golpe. Si uno le preguntara a un familiar del autor de estos hechos, qué le pasaba al mismo, este dirá, casi siempre, que en realidad el año anterior, también intentó algo parecido, o que últimamente andaba un poco "raro", o "decaído". En fin, había ido cambiando lentamente y nadie le había hecho caso.

Si los medios de comunicación que tenemos, tal el caso de la televisión, se utilizaran para enseñar a la población qué es lo que hay que hacer cuando un familiar comienza a actuar en forma "rara". Si les hiciera notar que eso es un síntoma del

Farmacia de Turno

El próximo sábado y domingo atiende turno la farmacia "Dubner", correspondiendo en la siguiente semana a la farmacia "San Roque".

Dr. CARLOS A. DESIO

OIRUJANO OCUJLISTA

No atenderá hasta el **SABADO 13 de JULIO**
por ausentare a Europa
y continuará atendiendo el segundo sábado de cada mes
salvo aviso que modifique

Sr. SUSCRIPTOR:

Si Ud. no recibe su ejemplar de **PREGON DE RAMIREZ** reclame a la redacción llamando al teléfono 55.

comienzo de una enfermedad y que es igual a cualquier otra y que tratándose a tiempo se puede curar o mejorar, se evitarían gran cantidad de estos casos. La gente le teme a hablar sobre problemas mentales de una mismo o de sus familiares, como si eso fuera una enfermedad contagiosa. La televisión y los demás medios de comunicación pueden servir para quitar esa idea.

Tenemos muy buenos profesionales especializados en el tema mental, que podrían preparar esos programas con idoneidad. De ese modo podría hacer conocer todo lo que se hace en esa materia en los Centros de Salud Mental, que día a día van mejorando sus servicios, abriendo más salas en todo el país — se acaba de inaugurar una en Formosa —. Con ello no sólo se aclararía cómo se trata y cuánto se recuperan los pacientes asistidos en esos Centros, sino que llegaría a eliminar lo que es "tabú" — hablar de enfermedad mental — con el consiguiente beneficio de los afectados y, por qué no decirlo, de nuestra patria, ya que tendría más personas aptas para trabajar en bien de ella.

AL CARIBE

La máxima atracción || Un Crucero
turística de la hora || fuera de lo común

Con un itinerario que recorre los mares del trópico y ciudades e islas de ensueño, en el suntuoso supertrasatlántico EUGENIO C.

Salidas: 1a. entre el 20/1/75 y el 15/2/75
2a. entre el 15/2/75 y el 13/3/75

Con amplios planes de financiación pagaderos en pesos, a base de U\$S1, igual a pesos ley 9,98

NOTA: Dado el interés que suscita este Crucero que determina una excepcional demanda de pasajes, es aconsejable efectuar la reserva desde ya.

Reservas, consultas e informes en

Agencia Internacional **LA CUMBRE**
de Viajes URQUIZA 1040 PARANA

Todo trabajo de Imprenta

Para las empresas, entidades oficiales y sociales, de presentación personal y de actos celebratorios de cualquier naturaleza. Papeles de comercio e industria, estatutos, memorias. Recordatorios, tarjetas personales, participaciones y todo lo que complementa las actividades oficiales, empresarias y sociales. Sellos.

Sentido moderno y dinámico del impreso

Talleres Gráficos "24 de Mayo"

Gral. Ramírez (E. R.) — Teléf. 55